



97 NOV 1901

51132

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Luis Giner Bono, de nacionalidad española, domiciliado en Sabadell (Barcelona), Calle del Rector Centena nº 11

p o r

=;=;=;=;=;=;= " NUEVA ENCUADERNACION " =;=;=;=;=;=;=
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos vamos a describir las características de un nuevo sistema de encuadernación en general que ofrece la particularidad de permitir la unión encuadernada de cualquier clase de hojas sueltas, ya sean de papel, cartulina, cartón y otros materiales que se precisen sujetar agrupados en forma de libro, cuaderno o album.

Cuando se trata de unir hojas sueltas agrupandolas

5



10

en forma de libro, o sea cuando dichas hojas no forman cuadernillo y por tanto no puede recurrirse al conocido sistema de cosido de los cuadernillos y de estos a las pastas, ha de emplearse cualquier otro dispositivo, tal como el perforado y unión mediante cintas o anillos, el cosido con grapas, la sujeción con pinzas de presión y otros medios, todos ellos de un resultado bastante deficiente, pues en unos casos resultan caros al tener que valerse de artilugios mecánicos, en otros estropean las hojas, o son de dificultoso manejo al cubrir parcialmente el contenido, estropeandose las laminas al doblarse.

15

20

La nueva encuadernación objeto del invento permite como ya se ha indicado unir en forma encuadernada cualquier tipo de hojas sueltas y como esto se consigue sin ninguno de los inconvenientes citados y resulta de muy simple realización, afectando por ello a los costes o aspecto economico de la cuestion, no cabe duda de que nos encontramos ante una mejora de tipo utilitario, capaz de merecer el privilegio de exclusiva explotación en España, Colonias y Protectorado, que se solicita por medio del presenté Modelo.

25

30

35

El nuevo sistema de encuadernación objeto del invento consiste en disponer las hojas pegadas por su canto borde o arista, sobre el soporte laminar, preferentemente en forma de tejido, que permite unir el conjunto a las tapas o pastas si las hay, de modo que no tengan mas medio de unión que el pegamento empleado, con la condición que el tal pegamento se mantenga permanentemente blando, pero conservando la fuerza de adherencia, para que permita en todo momento el giro en ambas direcciones de la hoja,



40

cuyo unico punto de apoyo y giro es la masa de pegamento que la une por su canto, borde o arista al soporte laminar, de tal modo que ofrece una completa visibilidad de su contenido, por ambas caras.

45

Aun cuando los materiales utilizados como pegamento pueden ser variables, es imprescindible que no fraguen y se solidifiquen hasta el extremo de ser quebradizos, para que no se desintegren o deshagan al darle vuelta a las hojas, siendo aconsejable el empleo de plásticos blandos y adherentes, caucho virgen u otras materias de similares propiedades.

50

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, creemos conveniente acompañar una lámina de dibujos representando un caso de realización práctica de un libro o album realizado con arreglo a este nuevo sistema de encuadernación, mas como se aporta a título de ejemplo aclaratorio, conviene no ver en dichos dibujos ningún alcance limitativo, debiendo interpretarse en su más amplio sentido.

55

60

Los mencionados dibujos nos muestran en su figura 1, una vista en perspectiva de un libro o album; en la figura 2, un detalle en sección del modo de unión de las hojas; en la figura 3 un libro o album en perspectiva, con una sola hoja, para mayor claridad sobre su forma de unión y finalmente, en la figura 4, una sección esquemática de dicho dispositivo de unión, notablemente aumentado.

65

Las diversas partes que componen el ejemplo de libro o album compuesto según el nuevo sistema de encuadernación que se preconiza y se representa en los mencionados



70

dibujos, como ejemplo, se señalan en ellos como sigue: con 1 y 2 se indican las dos tapas o pastas que pueden ser de cualquier material, puesto que esto no afecta a las propiedades de la encuadernación; con -3- se señala el soporte laminar de hojas, compuesto en el caso del ejemplo gráfico por una tela mas o menos tupida, pegada o unida por otros medios a las tapas y cubierto en ellas por un papel u otra clase de laminas -4-.

75

80

85

La zona del soporte laminar -3- de tela, recayente en el lomo, por su lado interno, y entre las tapas -1- y -2-, va recubierta de una, relativamente espesa, capa de caucho virgen, plástico u otra masa adhesiva -5- (fig. 4), en cuyo cuerpo se introducirán los bordes, aristas o cantos de las hojas -6-, las cuales quedan así adheridas en dicha capa pegajosa, que por su condición de ser permanentemente blanda y flexible, posibilita a las hojas -6- el que estas puedan volverse a un lado u otro, sin desprenderse y sin precisar de ningún otro medio de sujeción para unir las en su conjunto y formar un libro, album, cuaderno, etc.,.

90

95

Como facilmente podrá deducirse, es indiferente que la capa pegajosa y blanda -5- se deposite primeramente sobre el soporte laminar -3-, que el que una vez apiladas todas las hojas -6-, se recubran sus cantos o lomo que forman, con el mencionado pegamento -5- y sea luego el soporte laminar -3- el que se coloque encima, para su posterior pegado a las tapas por sus aletas laterales.

Huelga aclarar que este tipo de encuadernación no tiene limites en cuanto a su aplicación, por lo que pueden prepararse con él tanto libros, cuadernos, folletos,



100 bloks de notas, o albums de fotografias, las cuales quedan directamente unidas por sus cantos a las tapas, sin precisar otras laminas intermedias en que montarse. Es de hacer notar, que las hojas encuadernadas por este sistema, aun cuando quedan suficientemente sujetas al conjunto, pueden no obstante separarse de él con facilidad, cosa que implica también una ventaja al hacer innecesarios trepados ni otros mecanismos necesarios en el caso de libros o albums de hojas cambiables.

105 Por último solo nos resta consignar la posibilidad de que varien las formas, materiales, tamaños, y cuantos detalles secundarios sea necesario variar para adaptar la encuadernación a sus diferentes aplicaciones, siempre que no se altere lo fundamental del invento, expuesto en la siguiente

N O T A

115 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

120 1º.-Nueva encuadernación, caracterizada por que las diversas hojas sueltas sin formar cuadernillo, que la componen, se hallan unidas a un soporte laminar solidario de las tapas, precisamente por su canto el cual se halla introducido en el cuerpo de una masa pegajosa compuesta por una pelicula de recubrimiento, permanentemente blanda conservando en todo momento su fuerza adhesiva y de sujeción de las hojas por su borde, permitiendoles volverse y girar en ambas direcciones teniendo como punto de articulación y giro la fina y flexible masa de pegamento

125

• 51 132

17 NOV 1955  
5 CENTIMOS  
ESTADO ESPAÑOL

- 6 -

que las une al soporte laminar. Y

130

2ª.-"NUEVA ENCUADERNACION", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 132 líneas.

Madrid, 20 de Octubre de 1.955  
Por autorización del interesado.



17 NOV. 1955

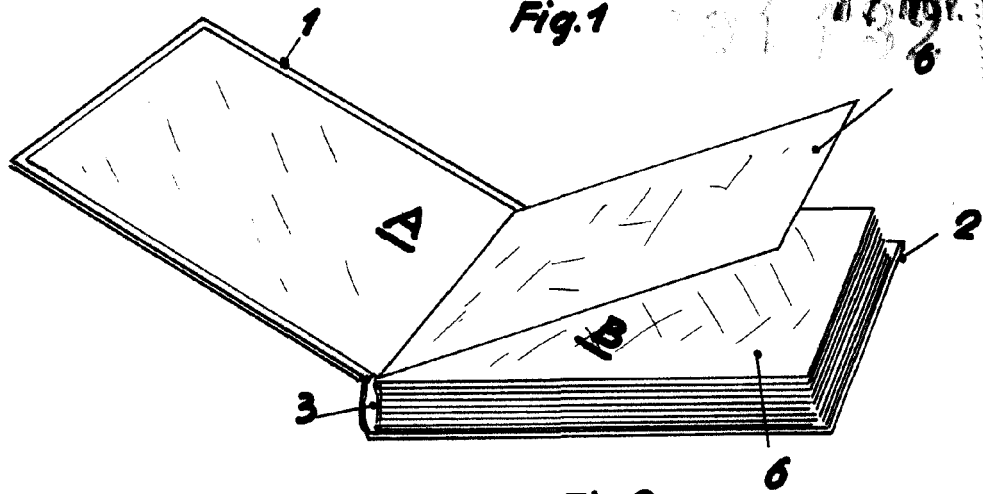


Fig. 2

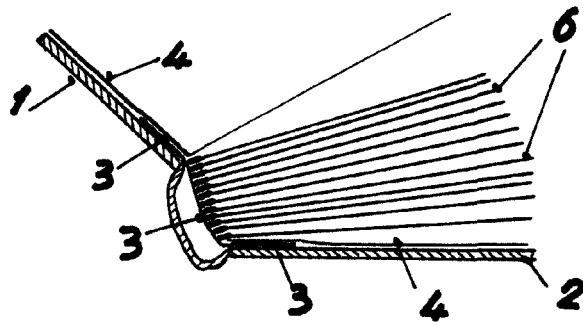


Fig. 3

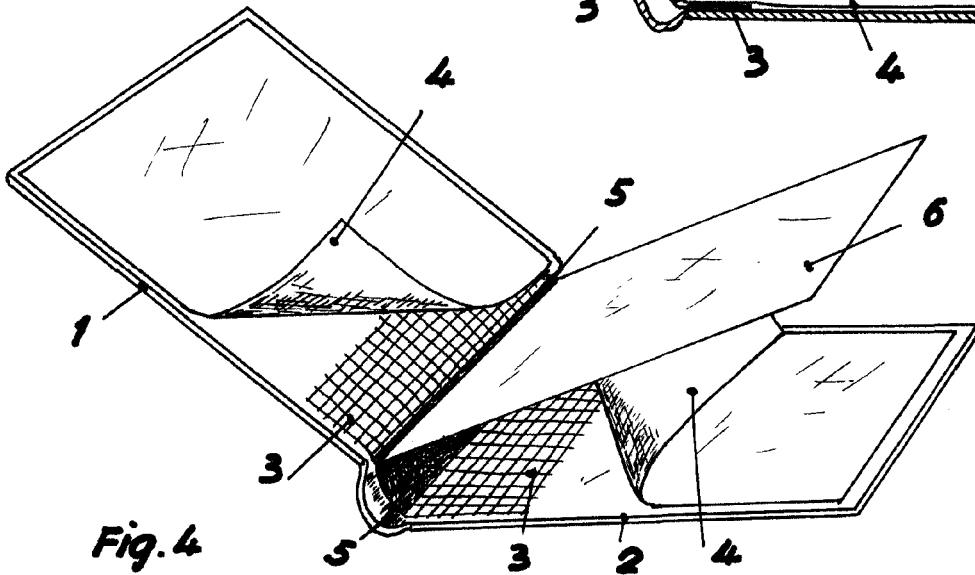
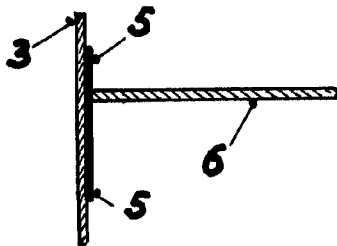


Fig. 4



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 10 NOVIEMBRE 1955  
P. A.

Exposición 9-11-55  
3/2